



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

INFORME SEGUIMIENTO RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Fecha de realización del informe 01/06/2026
Periodo evaluado del 01/01/2026 al 30/04/2026

CONTEXTO

En cumplimiento de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", y la Guía para la administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas, específicamente en lo que respecta a los Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital Versión 6, de noviembre de 2022 emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), se establece la obligación de la Gerencia de Auditoría Interna de llevar a cabo cuatrimestralmente el seguimiento, monitoreo y control del Mapa de Riesgos de Corrupción.

En el seguimiento a los riesgos de corrupción, se tuvo en cuenta el análisis de causas y la efectividad de los controles incorporados en el mapa de riesgos de corrupción de la Gobernación de Antioquia, como se establece en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas versión 6, de noviembre 2022. Igualmente, se tuvo en cuenta lo establecido en el procedimiento PR-M1-P5-013 "*Administración de los Riesgos y las Oportunidades del Proceso*". Y la información suministrada por: Dirección Relación Estado Ciudadano y Dirección de Desarrollo de Talento Humano de la Secretaría de Talento Humano y Servicios Administrativos, Dirección de Talento Humano y Dirección de Asuntos Legales de la Secretaría de Educación, Secretaría Técnica Comité de Conciliación y Dirección de Instrucción Disciplinaria de la Secretaría General y la Gerencia de Control Interno Disciplinario.

ALCANCE DEL SEGUIMIENTO

La Gerencia de Auditoría Interna, en cumplimiento de las funciones conferidas por la Ley 87 de 1993 "*Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado*", realizó el seguimiento a los riesgos de corrupción, durante el periodo comprendido entre el 1 enero al 30 de abril de 2026.

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

Durante el período comprendido entre el 1 de enero al 30 de abril de 2026, se llevó a cabo el seguimiento de los riesgos de corrupción a través de la plataforma Isolución y



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC 4887-1



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

también con el cruce de información de la Dirección Relación Estado Ciudadano y Dirección de Desarrollo de Talento Humano de la Secretaría de Talento Humano y Servicios Administrativos, Secretaría Técnica Comité de Conciliación y Dirección de Instrucción Disciplinaria de la Secretaría General, y la Dirección de Asuntos Legales de la Secretaría de Educación, en colaboración con los líderes y gestores de los procesos. Se validaron los posibles riesgos planteados y las denuncias de los clientes internos y externos durante el periodo en revisión. No se obtuvo respuesta de parte de la Dirección de Asuntos Legales de la Secretaría de Educación.

Se verificó en la página Web de la entidad, el enlace donde se evidencia la publicación del informe de seguimiento a los riesgos de corrupción con corte al 30 de diciembre del 2025.

Enlace de transparencia:

<https://antioquia.gov.co/images/PDF2/Transparencia/2026/02/informe-mapa-riesgo-de-corrupcion.pdf>

Los riesgos de corrupción identificados en el periodo de revisión

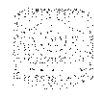
Al inicio del periodo evaluado 1 de enero de 2026, en la plataforma de Isolución se encontraban 13 riesgos de corrupción activos y al corte del 30 de abril del 2026 se encuentran los mismos riesgos de corrupción asociados a diferentes procesos. A continuación, se detallan:

- 11 procesos con 13 riesgos de corrupción distribuidos en los diferentes procesos, los cuales están abiertos y actualizados excepto (02) riesgos no actualizados con los debidos seguimientos en el mapa de riesgos de corrupción. De estos procesos, Uno (1) con riesgo materializado, que correspondía al proceso Desarrollo Talento Humano, el cual fue registrado en la plataforma Isolución denominado "*Alteración y/o presentación de documentos en los cuales se omite total o parcialmente la verdad (código DTH-1394)*", proceso al cual se le actualizaron las acciones correctivas y preventivas en el proceso de la plataforma para la gestión del riesgo en este tipo de situaciones.

El riesgo "**Alteración y/o presentación de documentos en los cuales se omite total o parcialmente la verdad (código DTH-1394)**" se materializó en un funcionario, quien fue objeto de proceso disciplinario por parte de la Gerencia de Control Interno Disciplinario. Como resultado, se profirió fallo sancionatorio, registrado en el expediente No. 181-2023 del 14 de abril de 2026, por conducta tipificada en el artículo 55 de la Ley 1952 de 2019.



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4987-1



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

En consecuencia, el proceso de Desarrollo del Talento Humano, como responsable del riesgo y conforme al Procedimiento PR-M1-P5-013, estableció la No Conformidad No. 3726 y definió las acciones correspondientes en el plan de mejoramiento para dicha situación.

Secretarías de Despacho responsable de los riesgos de corrupción según proceso y, de acuerdo a la nueva reestructuración administrativa Decreto Ordenanza 2024070003913 de 05/09/2024.

Secretarías con procesos de un (1) riesgo:

- Departamento Administrativo de Planeación - proceso Direccionamiento Estratégico DE 1470.
- Gerencia de Auditoría Interna – proceso EI 1431 Evaluación Independiente y Cultura del Control.
- Secretaría de Salud e Inclusión Social - proceso GS 1406 Gestión en Salud.
- Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz - proceso GSDH 1478 Gobierno, Seguridad y Derechos Humanos.
- Secretaría de Infraestructura Física - proceso PDI 1489 Promoción del Desarrollo de Infraestructura.
- Secretaria de Educación - proceso PSE 1480 Gestión de la Prestación del Servicio Educativo.
- Secretaria de Hacienda – proceso HP 1497 Hacienda Pública

Secretaría con 4 procesos y seis (6) riesgos de corrupción:

Secretaría de Talento Humano y Servicios Administrativos, distribuidos así:

- Bienes y Servicios (2) ABS 1476 y ABS 1477.
- Atención Ciudadana (1) ACI 1381
- Desarrollo talento humano (2) DTH 1394, DTH 1395
- Gestión de Tecnología de Información (1) GTI 1446.

RECOMENDACIONES

- Se le recomienda a la Secretaría de Talento Humano y Servicios Administrativos, realizar la revisión y actualización de los riesgos asociados al proceso de Adquisición de Bienes y Servicios ABS 1476 y ABS 1477 en el mapa de riesgos de corrupción, en cumplimiento de lo dispuesto en el Procedimiento PR-M1-P5-013



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



5C4887-1



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

"Administración de los Riesgos y las Oportunidades del Proceso", específicamente en la actividad 7, nota 9.

CONCLUSIONES

- El análisis de los 13 riesgos de corrupción abiertos en el mapa de riesgos de corrupción permite evidenciar una adecuada gestión del riesgo mediante el seguimiento continuo y la actualización oportuna de las acciones asociadas; excepto los riesgos que no han sido actualizados (ABS 1476 y 1477).
- La materialización de un riesgo en el proceso de Desarrollo de Talento Humano (código DTH-1390), relacionado con la alteración y/o presentación de documentos con información falsa o incompleta, evidencia la pertinencia del sistema de control interno para la identificación y tratamiento de situaciones de riesgo. Las acciones correctivas y preventivas implementadas en la plataforma Isolución constituyen una respuesta adecuada frente a la situación detectada, orientada a prevenir la recurrencia del evento y fortalecer los controles internos del proceso.
- Se evidencia en la plataforma Isolución que, tras la nueva estructura administrativa, la responsabilidad del seguimiento de los riesgos de corrupción asociados a los diferentes procesos y reportados en el mapa de riesgos de corrupción, se distribuyó entre las secretarías de la siguiente manera:
 - El 46,2% de los riesgos de corrupción recaen en procesos bajo la responsabilidad de una sola Secretaría.
 - El 53,8% de los riesgos de corrupción se distribuyen en 7 Secretarías, con un riesgo de corrupción por proceso y por secretaría.
- El riesgo DTH-1390 se materializó en un funcionario, quien fue sancionado con destitución e inhabilidad por 05 años tras comprobarse falsedad material en documento público. La sanción fue registrada y comunicada a las instancias correspondientes, evidenciando la eficacia del control disciplinario.

Firmado Original

MARTHA ELENA CIFUENTES
Gerente de Auditoría Interna

PROYECTO GGARRIDOH 01/06/2026



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia



5C48Z-1